

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2019/00007-ORD

(2019/00007 Sesión 9)

Día 13 de mayo de 2019

12:34 horas

En Madrid, siendo las 12:34 horas del día 13 de mayo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL

ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS MERCADOS CENTRALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID REF^a. PC-MER/2019/00007-ORD), a adjudicar por Procedimiento Ordinario, con la asistencia de las personas citadas al margen y bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, para tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 9 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 8).

Punto nº 2.- Justificación de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Punto nº 3.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 9 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 8).

En primer lugar, iniciándose el acto de aprobación del acta de la sesión anterior en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 9 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 8) que se acompaña como Anexo de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto y dando por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Justificación de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Por el Secretario de la Mesa se informa a los asistentes que por se ha recibido la documentación de justificación a la oferta anormalmente baja por parte de ETRALUX, S.A., procediéndose a abrir el sobre y descargar la documentación.

Por el Presidente de la Mesa se recuerda que se le requirió:

“Deberá efectuar cuantas aclaraciones considere pertinentes a los efectos de justificar su oferta económica conforme se establece en el artículo 149 de la LCSP y la cláusula 24 del PCP de la licitación, además de las expresamente requeridas en el informe técnico que se acompaña a este requerimiento, teniendo en cuenta que tiene que justificar la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, y en particular a lo que se refiere:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.*
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,*
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.*
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables*

precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.”>>

En consecuencia, se da traslado de la documentación presentada por el licitador al Área Técnica y Mantenimiento a los efectos de informar sobre la justificación de la oferta presentada por ETRALUX, S.A., procediéndose a suspender el acto y dando por finalizada la reunión sin celebrarse el resto de puntos del orden del día hasta disponer del referido informe.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)
(Refª. PC-MER/2019/00007-ORD)**

2019/00007 Sesión 9

13 de mayo de 2019

Anexo 1	Acta de la Mesa de la sesión de fecha 9 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 8)
Anexo 2	Documentación justificativa de la oferta anormalmente presentada por ETRALUX, S.A.

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.